

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLOWSERVE ECUADOR
CIA. LTDA., REUNIDA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciseis, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Av. República El Salvador 1084, Centro Comercial Mansión Blanca, Local 16, se encuentran presentes o representados los siguientes socios de FLOWSERVE ECUADOR CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)
FLOWSERVE B.V.	199,999,00	199,999,00
FLOWSERVE INTERNATIONAL S. DE R.L. DE C.V.	1	1
TOTALES	200,000,00	200,000,00

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

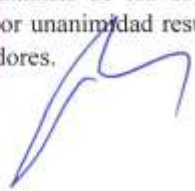
1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2015.

Preside esta sesión el doctor Francisco Roldán Cobo y se designa para que actúe como Secretario Ad-hoc, al doctor Pablo Ortiz.

La Presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General de Socios en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes de la Gerencia, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015. Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los Administradores.



2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2015.

La Gerencia informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2015, arroja utilidades por US \$409,600.27.

Los presentes por unanimidad resuelven destinarlas a utilidades no distribuidas.

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 16h00.

Para constancia del contenido de la presente Acta, la firman los socios asistentes a la Junta General, junto con el Presidente y el Secretario.



Francisco Roldán Cobo
Presidente de la Sesión
Representante de
Flowserve B.V. International
S. de R.L. de C.V.



Pablo Ortiz García
Secretario Ad-hoc
Representante de
Flowserve B.V.